

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

De conformidad con lo estipulado en la Resolución N° 038 de fecha 26 de diciembre de 2024, respectivamente, se estableció que, dentro de las etapas del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, se emitiría una lista con los resultados de las personas que presentaron la prueba de núcleo básico de conocimientos y prueba de competencias.

En cumplimiento de lo expuesto, se procede a emitir la correspondiente lista de puntajes, la cual deberá publicarse el día de hoy 28 de enero de 2025, así:

CÓDIGO	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%
UAP22-8658	46	32,2	
UAP34-0163	43	30,1	
UAP31-3212	46	32,2	
UAP12-9939	73	51,1	5,22
UAP39-2700	39	27,3	
UAP37-1461	46	32,2	
UAP33-2841	72	50,4	4,86
UAP17-1631	39	27,3	
UAP21-2562	36	25,2	
UAP31-2103	45	31,5	
UAP22-7541	46	32,2	
UAP40-2423	63	44,1	
UAP20-8713	90	63	6,24
UAP38-6455	42	29,4	
UAP33-9988	47	32,9	
UAP33-0435	73	51,1	5,76
UAP34-3087	47	32,9	
UAP16-2245	53	37,1	
UAP32-2948	54	37,8	
UAP26-6982	46	32,2	
UAP31-3164	38	26,6	
UAP23-6259	44	30,8	
UAP36-1063	48	33,6	
UAP40-6668	27	18,9	

UAP39-7460	39	27,3	
UAP17-0908	64	44,8	
UAP11-5934	44	30,8	
UAP34-1288	37	25,9	
UAP35-1477	43	30,1	
UAP24-3011	51	35,7	
UAP25-9959	33	23,1	
UAP38-6259	46	32,2	

Los aspirantes podrán presentar reclamación en los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria los cuales son preclusivos. La respuesta a las reclamaciones se enviará al correo electrónico registrado por cada aspirante.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, la presentación de reclamaciones por inadmisión en el concurso deberán radicarse por escrito respecto de la lista de no admitidos únicamente en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/cundinamarca/>; y correo electrónico concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co

Publíquese en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/>, Cartelera del Concejo Municipal y/o en la página web del municipio y de la Personería Municipal.

Dada a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.

MARCELÁ LISSETTE GÓMEZ GÓMEZ

Cóordinadora de las Convocatorias Para la Elección de Personeros Distritales y Municipales.